

Especificaciones Técnicas y Condiciones de Adquisición de Infraestructura Informática del Ministerio Público de Santiago del Estero

Equipamiento informático solicitado:

Nro. Ítem	Recurso tecnológico
1	DISCO RÍGIDO 1TB 3,5"
2	DISCO RÍGIDO 2TB 3,5"
3	DISCO RÍGIDO 4TB 3,5"
4	DISCO RÍGIDO 2TB 2,5"
5	PLACA DE RED PCI EXPRESS
6	SWITCH de 5 BOCAS (No administrable)
7	SWITCH de 8 BOCAS (No administrable)
8	SWITCH KVM RACKEABLE
9	PATCHCORDS CERTIFICADOS cat.6 de 2 mts
10	PATCHCORDS CERTIFICADOS cat.6 de 10 mts
11	PATCHCORDS CERTIFICADOS cat.6 de 30 mts
12	PATCHCORDS CERTIFICADOS cat.6 de 50 mts

La lista de especificaciones con los requerimientos y características técnicas se adjunta a continuación:

Requerimientos y características técnicas Recursos Tecnológicos			
Nro. Item	Cantidad	Recurso tecnológico	Características
1	16	DISCO RÍGIDO 1TB 3,5"	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 1 TeraByte • Interfaz: SATA • Tamaño físico: 3,5 pulgadas • Tipo: Wester Digital o Toshiba
2	6	DISCO RÍGIDO 2TB 3,5"	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 2 TeraByte • Interfaz: SATA • Tamaño físico: 3,5 pulgadas • Tipo: Wester Digital o Toshiba
3	26	DISCO RÍGIDO 4TB 3,5"	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 4 TeraByte • Interfaz: SATA • Tamaño físico: 3,5 pulgadas • Tipo: Wester Digital
4	12	DISCO RÍGIDO 2TB 2,5"	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 1 TeraByte • Interfaz: SATA • Tamaño físico: 2,5 pulgadas • Tipo: Wester Digital o Toshiba
5	10	PLACA DE RED PCI EXPRESS	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptador PCI Express autonegociable 10/100/1000Mbps • 1 (una) interface Ethernet RJ-45 • Puerto PCI-Express • Placas de red Ethernet 1Gbps PCI-express sugerida • Tipo: TP-Link Gigabit PCI-Express Adaptador de Red (TG-3468)
6	15	SWITCH de 5 BOCAS (No administrable)	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de escritorio • 5 conectores RJ-45 para puertos 10BASE-T/100BASE-TX/1000BASE-T • Switch de 5 bocas sugerido tipo: Hewlett Packard Enterprise JH327A
7	15	SWITCH de 8 BOCAS (No administrable)	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de escritorio • 8 conectores RJ-45 para puertos 10BASE-T/100BASE-TX/1000BASE-T • Switch de 8 bocas sugerido tipo: TP LINK
8	2	SWITCH KVM RACKEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de Puertos: 8 • Soporta interfaz USB y PS/2 para puerto

			<p>consola</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con Windows 98SE/ME/2000/XP/2003 Server/Vista/Windows 7, Linux, Mac OS, entre otros • Conexión VGA • Diseño para montaje en rack estándar de 19" <p>Tipo: Trendnet Tk-803r</p>
9	50	PATCHCORDS CERTIFICADOS cat.6 de 2 mts	<ul style="list-style-type: none"> • Compatible con estándares TIA/EIA 568 B.2-1 para CAT.6 Clase E e ISO/IEC 11.801; • Certificado y testado 100% en la fábrica. • Patch Cord GigaLan CAT.6 de 30 mts sugerido • Tipo: Furukawa Patch Cord GigaLan CAT.6
10	50	PATCHCORDS CERTIFICADOS cat.6 de 10 mts	<ul style="list-style-type: none"> • Compatible con estándares TIA/EIA 568 B.2-1 para CAT.6 Clase E e ISO/IEC 11.801; • Certificado y testado 100% en la fábrica. • Patch Cord GigaLan CAT.6 de 50 mts sugerido • Tipo: Furukawa Patch Cord GigaLan CAT.6
11	50	PATCHCORDS CERTIFICADOS cat.6 de 30 mts	<ul style="list-style-type: none"> • Compatible con estándares TIA/EIA 568 B.2-1 para CAT.6 Clase E e ISO/IEC 11.801; • Certificado y testado 100% en la fábrica. • Patch Cord GigaLan CAT.6 de 1 mts sugerido • Tipo: Furukawa Patch Cord GigaLan CAT.6
12	50	PATCHCORDS CERTIFICADOS cat.6 de 50 mts	<ul style="list-style-type: none"> • Compatible con estándares TIA/EIA 568 B.2-1 para CAT.6 Clase E e ISO/IEC 11.801; • Certificado y testado 100% en la fábrica. • Patch Cord GigaLan CAT.6 de 2 mts sugerido • Tipo: Furukawa Patch Cord GigaLan CAT.6

DESCRIPCIÓN GENERAL

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la provisión de los recursos a adquirir y que deberá utilizarse en el edificio del **Ministerio Público de la Provincia de Santiago del Estero en la ciudad de Santiago del Estero**.

Los proveedores podrán solicitar información a la Oficina de Informática del Ministerio Público de Sgo. Del Estero (en adelante OI) .

Consideraciones Generales

- a) En caso de interpretación **confusa, contradictoria o inconsistente** por parte de los oferentes en relación a un ítem o parte del mismo, es el responsable de la OI el único encargado de aclarar/resolver la cuestión a solicitud de las autoridades o del oferente;
- b) Los **elementos ofertados serán nuevos, sin uso, completos**, en perfecto estado de funcionamiento, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el comprador será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica); se entregarán cerrados con las cajas o envolturas sin alteraciones respecto del cerramiento de fábrica; si hubiere intervención de instituciones por razones de control, cada una de éstas deberá estar respaldada por la documentación correspondiente (ej: Aduanas);
- c) Se **adjuntarán folletos técnicos** de los equipos ofrecidos y en todos los casos se deberán consignar marca y modelo de los mismos. No se admitirá especificar simplemente “*según pliego*” como identificación del equipamiento ofrecido; en el momento de la entrega, el proveedor aprovisionará los correspondientes **manuales de usuario, originales**, preferentemente en castellano o en su defecto en inglés;
- d) La **OI del Ministerio Público de Santiago del Estero** evaluará cuando alternativas tecnológicas superadoras a la presente se ofrecieren, y será a su única opción su aprobación, la que estará a cargo del responsable de la **OI**, respetando las normas;
- e) El Oferente deberá indicar y cotizar en su propuesta la provisión de todos aquellos elementos o servicios que sin haber sido solicitados expresamente, sean necesarios para el normal funcionamiento de toda la configuración. La omisión de la indicación solicitada y su posterior necesidad de empleo, obligará al contratista a su provisión sin cargo alguno para el Comitente. El presente inciso no obliga ni impide al oferente hacer uso del inciso (a).

Garantía Básica

Los productos ofertados deberán tener garantía del proveedor en todos los componentes del insumo contra defectos de materiales o de fabricación por un período de al menos un seis meses a partir de la fecha de provisión al Ministerio Público de Santiago del Estero.

El oferente deberá reemplazar, en a lo sumo 48 hs hábiles, el insumo que por mal funcionamiento o defectos de fábrica, se identificare como sujeto a garantía. Dicho reemplazo será por una unidad idéntica en marca y modelo al reemplazado, **original de fábrica, nuevo, sin uso, completo, y en perfecto estado de funcionamiento**.

Por su parte, cada producto podrá disponer de una garantía de fábrica independiente. En todos los casos en que se superpongan las garantías, tendrá validez la que determine el **Ministerio Público de Santiago del Estero** a su exclusivo criterio.